

## 63299 - El entorno productivo de los procesos sanitarios, químicos, ambientales y agroalimentarios

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2023/24

**Asignatura:** 63299 - El entorno productivo de los procesos sanitarios, químicos, ambientales y agroalimentarios

**Centro académico:** 107 - Facultad de Educación

**Titulación:** 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria  
590 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Geografía e Historia  
591 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Filosofía  
592 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Economía y Empresa  
593 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Matemáticas  
594 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Tecnología e Informática  
595 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Biología y Geología  
596 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Física y Química  
597 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Castellana y Literatura. Latín y Griego  
598 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Extranjera: Francés  
599 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Lengua Extranjera: Inglés  
600 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Música y Danza  
601 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Procesos Industriales y de Construcción  
602 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Administración, Marketing, Turismo, Servicios a la Comunidad y FOL  
603 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Procesos Sanitarios, Químicos, Ambientales y Agroalimentarios

Comunidad y FOL

Agroalimentarios

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Segundo semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

El objetivo general de esta asignatura es que el alumnado, futuro profesor/a de formación profesional, desarrolle las competencias necesarias para utilizar los instrumentos y la normativa legal, que definen el Sistema de la Formación Profesional, dentro de su labor docente.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y conocimientos, habilidades y competencias para contribuir en cierta medida al logro del Objetivo 3: Salud y bienestar; Objetivo 4: Educación de calidad; Objetivo 5: Igualdad de género; Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico; Objetivo 10: Reducción de las desigualdades; Objetivo 12: Producción y consumo responsables.

### 2. Resultados de aprendizaje

1. Conocer los elementos integrantes e instrumentos de gestión del Sistema de la Formación Profesional y la normativa legal en la que se enmarcan y aplicarlos en las tareas que desarrolla un profesor de formación profesional en un centro educativo.
2. Identificar y analizar los procesos de gestión y mantenimiento de los equipos e instalaciones en el entorno laboral de la familia profesional correspondiente.
3. Analizar las normativas de medio ambiente y de prevención de riesgos laborales, así como valorar la importancia de su aplicación.
4. Conocer el Marco Español y Europeo de Cualificaciones para la Educación, y en concreto las relacionadas con la Formación Profesional, así como la homologación, equivalencia, convalidación y reconocimiento de títulos oficiales de Formación Profesional, tanto a nivel nacional como europeo.
5. Conocer los sistemas de gestión de la calidad en el entorno educativo.
6. Conocer y contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desde el ejercicio profesional y vida personal.

### 3. Programa de la asignatura

- Ordenación e integración de la Formación Profesional
- El Sistema de Formación Profesional. Funciones, objetivos, elementos integrantes e instrumentos de gestión.

- Ocupaciones y puestos de trabajos en los distintos sectores productivos.
- Prevención de riesgos laborales en la familia profesional correspondiente.
- ODS (Protección medioambiental, gestión de residuos, modelo de gestión sostenible).
- Concepto de calidad educativa y modelos gestión de la calidad educativa.

#### 4. Actividades académicas

**Clases magistrales** (24 h): exposición de los contenidos de la asignatura con una orientación práctica del Sistema de la Formación Profesional.

**Clases prácticas** (36 h): sesiones prácticas encaminadas al reconocimiento de los elementos integrantes e instrumentos de gestión del Sistema de la Formación Profesional.

**Trabajo dirigido** (26 h): centrado en la acreditación de competencias profesionales, la identificación de riesgos laborales, la propuesta de actividades que promuevan la consecución de los ODS.

**Estudio individual** (60 h)

**Pruebas de evaluación** (6 h)

#### 5. Sistema de evaluación

Se evaluará mediante las siguientes actividades (en todas, necesario alcanzar un mínimo de 4 sobre 10 para promediar):

**Análisis del entorno productivo y educativo** (70% de la calificación).

Realizar un análisis del entorno productivo y educativo contextualizado en un módulo profesional, al menos asociado a una Unidad de Competencia. Este trabajo incluirá un supuesto práctico relacionado con los elementos integrantes e instrumentos de gestión del Sistema de la Formación Profesional. Se evaluará: la situación del entorno profesional en el que el profesional va a ejercer su actividad, la ocupación y puestos de trabajo más relevantes, la perspectiva en el sector, aspectos relevantes de la prevención de riesgos laborales y el medio ambiente vinculados a la familia profesional y bibliografía empleada. El trabajo puede ser grupal (máximo 3 personas).

**Presentación oral** (30% de la calificación). Defensa oral de la propuesta didáctica (tiempo máximo de 15 minutos), coevaluada por el resto de estudiantes. Se evaluará: claridad y rigor de la información presentada, adecuación al tiempo asignado, pertinencia y originalidad de los recursos utilizados, interés generado, entusiasmo por el tema, contacto visual y uso de la voz. En las exposiciones grupales, la coordinación en la intervención.

En cualquier caso, como parte de la evaluación, el profesorado podrá solicitar, de manera aleatoria, la defensa oral de la prueba o tarea entregada por escrito, para la verificación de la calificación.

Si no supera alguna de estas actividades durante el semestre, se podrá recuperar en la prueba global de las dos convocatorias oficiales. Estos criterios de evaluación son los mismos para el alumnado en 5ª y 6ª convocatoria.

Finalmente, hay que tener en cuenta que será de aplicación el Reglamento de las Normas de Convivencia de la Universidad de Zaragoza a las irregularidades cometidas en las pruebas de evaluación mediante fraude académico, así como la aplicación del artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje en relación a las prácticas irregulares distintas de fraude académico.